



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0044153/2015

RESOLUCION N°

///doba, 30 DIC 2015

FACULTAD DE LENGUAS

2551/

VISTO:

La solicitud de asignación del texto que será objeto del Trabajo Final de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica, efectuada por la alumna **NOEMÍ ESTER ROMAÑUK, DNI 21.546.376**.

Y CONSIDERANDO:

El pedido realizado por la directora de la Especialización, Mgtr. Marta Baduy, según consta en acta de fecha 20 de septiembre de 2015 y en un todo de acuerdo con la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

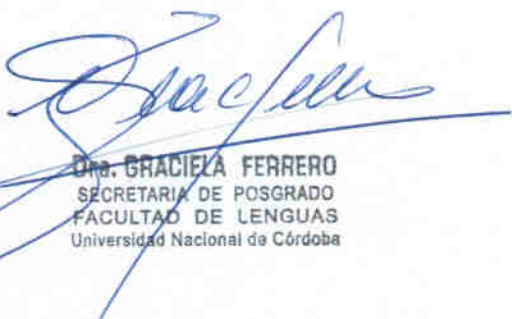
Art. 1º.- Asignar a **NOEMÍ ESTER ROMAÑUK, DNI 21.546.376** el texto *The Lex Mercatoria and its Current Relevance in International Commercial Arbitration* de Verónica Ruiz Abou-Nigm como objeto del Trabajo Final de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 2º.- Designar a la Trad. Alejandra D'Alessandro como directora del Trabajo Final de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica correspondiente a la alumna Noemí Ester Romañuk.

Art. 3º.- Notifíquese a los interesados y de forma.



Dra. GRACIELA FERRERO
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba